



REPUBLICA DE CHILE
 REGION DE ATACAMA
 I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR, 11 NOV 2013

DECRETO EXENTO N° 5523 /

VISTOS:

- Según Comprobante de Ingreso N° 4291 del 15/10/2013 y Deposito del Servicio de Salud Atacama, se solicita transferir la suma de \$1.551.018.- a la I. Municipalidad de ValLENar, Administración Fondos de Salud.
- El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31/07/13 que delega facultad de firmar “**Por Orden del Sr. Alcalde**”
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- “Orgánica Constitucional de Municipalidades” modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°.-Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas transferir a la I. Municipalidad de ValLENar, Administración Fondos de Salud la Suma de \$1.551.018.- (un millón quinientos cincuenta y un mil dieciocho pesos) correspondiente a:

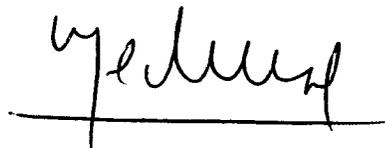
RES.EXTA N°774 CAPACITACION FUNCIONARIA (SALDO CUOTA)	\$1.551.018
TOTAL	\$1.551.018.-

2°.- Dicho valor será imputado a la 214-09-01-003 “Ingresos administración fondos de Salud”

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
 POR ORDEN DEL SR. ALCALDE**



NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
 SECRETARIA MUNICIPAL



GÉLICA ALEJANDRA MEDINA TAPIA
 ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)



DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. Y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Tesorería Municipal
 - Arch. Of. de Partes
- CAMT/NEFR/YSV/egb.-